

La Junta falla los premios al Cooperativismo y a la Economía Social de Castilla y León 2013

La Cooperativa Asovino, Bodegas Torremorón, Miraverintegración Puente Ladrillo y la Asociación de Empresas de Economía Social, Gestores de Residuos-ECOS, han obtenido el premio a la mejor Empresa, mejor iniciativa cooperativa, mejor empresa con otras formas jurídicas de Economía Social y mejor entidad por su contribución al desarrollo del Cooperativismo y la Economía Social, respectivamente.

1 de junio de 2014

Castilla y León | [Consejería de Economía y Empleo](#)

La Junta de Castilla y León ha fallado los VIII Premios al Cooperativismo y la Economía Social en las categorías de mejor empresa cooperativa, mejor iniciativa cooperativa, mejor empresa con otras formas jurídicas de Economía Social, y persona o entidad más relevante por su contribución al desarrollo del Cooperativismo y la Economía Social. Estos premios, que tienen carácter honorífico, reconocen y premian la gestión de empresas del sector y la labor de personas y entidades vinculadas al cooperativismo y la Economía Social de Castilla y León.

Mejor empresa cooperativa

En esta octava edición, la empresa galardonada en la categoría de mejor empresa cooperativa del año ha sido la Sociedad Cooperativa Asovino que, con un recorrido de 25 años de actividad, ha desarrollado una clara vocación de servicio a sus asociados y a todo el sector ovino de la provincia de Zamora. En 2001 inicia el proceso de constitución de una cooperativa de segundo grado que integra las cooperativas interprovinciales de Villalpando, Covisa y Asovino, lo que constituiría el embrión del Consorcio de Promoción del Ovino con el fin de conseguir una plusvalía en la leche de oveja. Dicho proceso se consolidó en 2003 con los acuerdos comerciales que se alcanzan con Copreca.

En los años sucesivos mantuvo y consolidó los programas de mejora de calidad tanto de leche como de carne y, a partir de 2010, se integrarán en la Cooperativa un importante número de socios de carne provenientes de las comarcas de Aliste, Tábara y Alba, con el fin de defender sus intereses comerciales potenciando un producto de calidad como es el lechazo IGP de Castilla y León, creando la marca 'lechacito' e impulsando la comercialización de sus productos tanto en los mercados interiores como exteriores.

Mejor iniciativa cooperativa

Por otro lado, la Junta de Castilla y León ha premiado a Bodegas Torremorón, como la mejor iniciativa cooperativa. Con sede en Quintanamanvirgo, Burgos, en la zona de Torremorón, que da nombre a la bodega, fue fundada en 1957 por 57 viticultores que cultivaban sus pequeñas viñas, casi todas a la orilla norte del río Duero, a 800 metros sobre el nivel del mar y protegidas por la Cuesta Manvirgo.

En 1990, Bodegas Torremorón realizó una gran reforma, ampliando sus instalaciones e incorporando nueva tecnología en la elaboración de vinos. Cuenta con 126 socios que aportan 260 hectáreas en propiedad, con viñedos entre 30 y 60 años de edad, aunque aún existen parcelas centenarias, en una zona con denominación de origen Ribera del Duero. Cultiva y vendimia según la tradición medieval con una recolección manual de la uva, lo que hace que esta alcance una excelente calidad. En la actualidad cultivan las variedades de tinto fino (Tempranillo o Tinta del País) y Albillo.

Mejor empresa con otras formas jurídicas de Economía Social

El premio a la mejor empresa con otras formas jurídicas de Economía Social, ha recaído en la Empresa de Inserción Miraverintegración Puente Ladrillo, ubicada en Salamanca. Cuenta con una plantilla de 18 trabajadores y tiene como objetivo la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social y el desarrollo de proyectos sociales. Su actividad se centra en la limpieza de comunidades de vecinos, oficinas y espacios municipales, limpiezas de choque y atención a la dependencia.

Además del importante esfuerzo inversor en la incorporación de nuevas tecnologías, la empresa ofrece y facilita formación e información continua a los trabajadores para hacerles más competitivos. Ha puesto en funcionamiento actividades innovadoras o que crean servicios y que dan respuesta a nuevas necesidades sociales como el apoyo psicoterapéutico a trabajadores y familiares, la orientación laboral, proyectos de apoyo al embarazo, entre otros.

La compañía facilita la conciliación de la vida laboral y familiar de socios y trabajadores, impulsa medidas para fomento de la igualdad de género, atención a personas con diversidad funcional y atención a inmigrantes, mostrando un claro compromiso con valores y principios de la Economía Social. Destaca su proyecto 'Nana Bunilda', un espacio, tanto lúdico como de aprendizaje de valores, para hijos de

Contribución al desarrollo del Cooperativismo y la Economía Social

Por último, el premio a la persona o entidad que se haya distinguido por su contribución al desarrollo del Cooperativismo y la Economía Social ha correspondido a la Asociación de empresas de Economía Social, Gestores de Residuos-ECOS, creada a iniciativa de Centros Especiales de Empleo, Cooperativas de Iniciativa Social y Empresas de Inserción que tienen como actividad la gestión de residuos en Castilla y León y como finalidad la generación de un empleo estable y de calidad a personas con discapacidad y en riesgo de exclusión.

En 2010 inicia su actividad centrada en la recogida de aceite vegetal usado, generando 50 empleos de personas con discapacidad, así como una inversión de más de 500.000 euros en tres años. La cantidad de aceite vegetal usado recogido pasó de 625.300 Kg en 2010 a 1.429.565 kilos en 2013. Una vez consolidada la actividad de recogida de aceite vegetal usado han comenzado a desarrollar la actividad de recogida y gestión de ropa de usada.

Las entidades fundacionales de esta empresa son: EMPLEODOWN S.L.U, ASOCIACION ASPANIAS, ASAMIMER, ASPODEMI, GRM EMPRESA DE INSERCIÓN S.L.U, ASPRODES FEAPS SALAMANCA, COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL PORSIERTE, ATACES, ASPRONA LEÓN Y BIERZO, APADEFIM 200 S.L.U, FUNDACION PERSONAS, GRUPO LINCE S.L.U, C.E.E SAN JUAN DE DIOS S.L.U., y ASPROSUB VIRGEN DE LA VEGA.

A través de esta convocatoria, la Junta de Castilla y León quiere premiar a aquellas actuaciones empresariales que, en el campo del Cooperativismo y la Economía Social destaquen, entre otros, por su esfuerzo inversor, por la creación y consolidación del empleo, por su contribución al desarrollo local y a la igualdad de oportunidades, así como por el aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

La Economía Social, como fórmula de emprendimiento basada en los principios de participación, cooperación, sostenibilidad, integración y confianza en las personas, crea empleo estable y de calidad, promueve la igualdad de género en el ámbito laboral, da oportunidad a los jóvenes, contribuye de forma muy efectiva al desarrollo local y es un referente de la responsabilidad social.

La entrega de los premios se efectuará, en las próximas semanas, en el Centro de Soluciones Empresariales, en Arroyo de la Encomienda, Valladolid.

Junta de Castilla y León